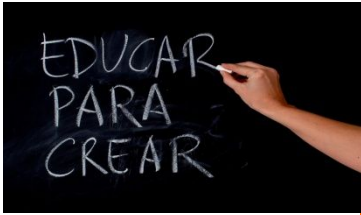


**PROYECTO DE EDUCACION  
EN DERECHOS  
DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**Dossier de PRENSA.**



## PROYECTO DE EDUCACION EN DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

### Antecedentes.

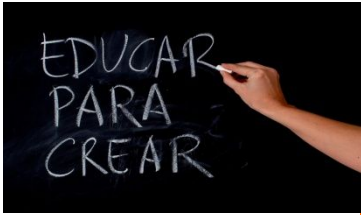
Educación para Crear es un proyecto de educación en derechos de propiedad intelectual, que pretende abordar el respeto a la propiedad intelectual desde el contexto educativo.

Este proyecto nace del análisis e inquietudes compartidas en todo el ámbito de la propiedad intelectual, tanto por autores y creadores, como por entidades y organismos relacionados con ella, alrededor de las raíces de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual en España.

Existe una realidad que es que los altos índices de vulneración de los derechos de propiedad intelectual que se registran en toda la industria de PI, (películas, libros, software, etc.) no tienen relación con nuestro nivel de desarrollo económico y social. Por lo tanto, se presume que ha de existir una motivación más básica que justifique este tipo de comportamientos y actitudes que vemos todos los días, en todas las edades y niveles sociales en España.

Se considera que si en España no se respetan los DPI, al menos al mismo nivel que los países similares, no será posible que progrese, ya que cada vez más, la clave para la evolución económica y social de un país va a ser la propiedad intelectual que sea capaz de generar.

En Abril de 2007, nace el núcleo inicial compuesto por las empresas NBC Universal y Microsoft, al que luego se incorporaron CEDRO y Telefónica, para desarrollar una serie de pilotos de educación en derechos de propiedad intelectual. A finales de Mayo se contactó con la Dirección de Innovación Educativa de la Vice Consejería de Educación del Principado de Asturias donde la propuesta básica fue aceptada y mejorada con nuevas propuestas aún más adaptadas a la realidad educativa actual.

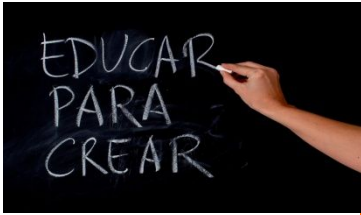


**PROYECTO DE EDUCACION  
EN DERECHOS  
DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Finalmente, las entidades que han desarrollado esta iniciativa, CEDRO, NBC Universal, Microsoft, y Telefónica, y la Consejería de Educación del Principado de Asturias han firmado un acuerdo para desarrollar este proyecto de educación en derechos de propiedad intelectual.

Para ofrecer información sobre la iniciativa Educar para Crear así como sobre los contenidos del programa piloto, se ha creado una página web específica [www.educarparacrear.org](http://www.educarparacrear.org), en la que se amplían detalles de las actividades previstas.

También se ofrece la posibilidad de solicitar el informe de conclusiones de los pilotos que se prevé estará disponible en el próximo mes de Octubre.



## PROYECTO DE EDUCACION EN DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

### El Proyecto.

Como se ha indicado, el análisis realizado apunta a la existencia de un problema cultural que se concreta en una falta de educación en Derechos de Propiedad Intelectual (DPI).

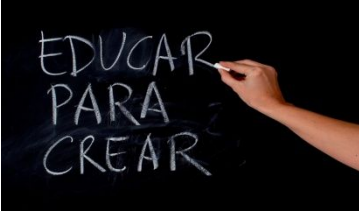
Y esta carencia se centra fundamentalmente en una educación desde la infancia que fije en el esquema de valores, a los DPI como iguales a los derechos de las propiedades físicas.

El objetivo final del proyecto Educar para Crear es intentar contribuir al conocimiento y la concienciación sobre la necesidad de respetar los DPI, en el marco educativo, creando y desarrollando para ello, unos contenidos curriculares relacionados con la propiedad intelectual, que se pondrán a disposición a la comunidad educativa.

El proyecto Educar para Crear, se ha concretado en 4 acciones piloto a realizar en el Principado de Asturias durante el primer trimestre del 2008. En concreto, las acciones pilotos previstas son las siguientes:

- Actividad en Primaria ( 10 a 12 años ).
- Inclusión de contenido de DPI en la asignatura "Comunicación Audiovisual" de 1º y 2º de Bachillerato.
- Inclusión de contenido de DPI en la asignatura "Emprendedores" de 4º de ESO.
- Seminario sobre DPI a Maestros y Profesores.

Para la ejecución de estos pilotos se cuenta con centros docentes y maestros seleccionados por la Consejería de Educación del Principado de Asturias.



**PROYECTO DE EDUCACION  
EN DERECHOS  
DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Se ha definido un contenido troncal, que se pretende sea el núcleo para todos los pilotos. Se estructura alrededor de 3 módulos o unidades didácticas:

- 1- El papel de los creadores en el desarrollo de la cultura
- 2- El compromiso cívico en un universo multimedia
- 3- La propiedad intelectual en el contexto de una cultura participativa

Cada una de estas unidades didácticas está planteada para cubrir una serie de objetivos, desde reflexionar sobre el trabajo que hay detrás de una creación, pasando por las consecuencias del mal uso de los productos creativos, hasta la reflexión de cómo llegar a un equilibrio respecto a los derechos de propiedad intelectual dentro de la sociedad de la información en la que nos encontramos.

Para lograrlo, cada una de las unidades didácticas está desarrollada en diferentes núcleos temáticos que abordarán más específicamente cada uno de los temas.

En cuanto a las actividades que se desarrollarán serán de diferentes tipos, así se plantearán análisis de casos, creación de obras, role playing y difusión de conceptos relacionados con la propiedad intelectual.



## PROYECTO DE EDUCACION EN DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

### Pilotos.

A continuación se presenta una breve descripción de cada piloto y los plazos de ejecución así como las actividades paralelas que se espera poder realizar en los centros de forma simultánea a la realización de los pilotos.

#### - Primaria (10 a 12 años):

La actividad de primaria se centra en la realización, por parte de los alumnos del Colegio Público Eulalia Álvarez Lorenzo, de Nalón-Caudal, dirigidos por el maestro Fernando Suárez, de una obra de teatro sobre los DPI. En esta obra de teatro se hablara de conceptos y problemas y durante el desarrollo y realización de la misma se impartirán a los alumnos los conceptos básicos sobre DPI extraídos del contenido núcleo. En paralelo a la realización de la actividad se espera poder realizar algunas conferencias con padres de alumnos en el centro.

#### - Comunicación Audiovisual (1º y 2º de Bachillerato):

El piloto consiste en introducir los contenidos bases durante el desarrollo del módulo de "Imagen en Movimiento" que se imparte de Enero a Marzo en los siguientes centros:

- Instituto de Roces, Gijón . Profesora. Pilar Alaiz ( 1º de Bachillerato)
- Instituto Aramo, Oviedo . Profesora Carmen Sara ( 2º de Bachillerato)

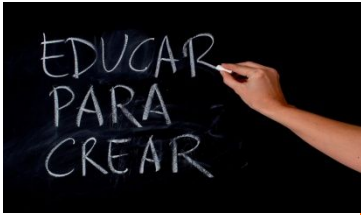
La idea es utilizar pequeñas actividades propuestas junto a los contenidos y realizar un concurso entre los alumnos que participan en la actividad final. Para el concurso, se buscará la participación de un jurado con profesionales del mundo audiovisual y se realizará la entrega de premios en el acto del día 29 de Abril.

En paralelo a la realización de la actividad, se espera poder realizar algunas conferencias con padres de alumnos en los dos centros.

En estas sesiones se explicará el trabajo realizado con los alumnos, se darán algunos mensajes muy seleccionados de Propiedad Intelectual y se presentarán consejos valiosos para proteger la seguridad de los menores en internet.

#### - Emprendedores (4º de ESO):

Emprendedores es una de las asignaturas opcionales insignia en el Principado de Asturias, que lidera la implantación de esta asignatura en España. La Fundación Navalón, responsable del contenido, ha concebido un módulo de 1 hora para tratar el tema de Propiedad Intelectual en principio en 10 de los centros donde se imparte la asignatura. El objetivo es proporcionar material y contenido para cubrir dicha hora y entregar información adicional a los alumnos.



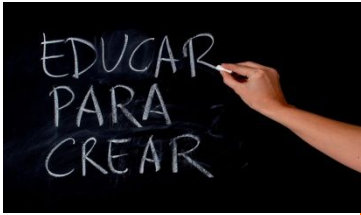
**PROYECTO DE EDUCACION  
EN DERECHOS  
DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

-Maestros y Profesores:

Se ha fijado el mes de Mayo para realizar el primer seminario piloto a 62 Coordinadores TIC de todo el Principado. Como parte de la Jornada que imparte la Consejería, se proporcionará una sesión de 2 horas de duración que incluirá contenido sobre PI y formación en el material disponible de forma que los Coordinadores TIC que estén interesados puedan coordinarse con los profesores de Educando para La Ciudadanía (3º de Secundaria) para realizar alguna actividad de las propuestas utilizando el contenido y las actividades integradas en la Web de Educastur (<http://www.educastur.es/>)..

Por último, indicar que como parte de los pilotos en este curso, se incorpora la empresa TOSHIBA como socio tecnológico, dotando a los Centros participantes de un equipo completo de edición multimedia.

**TOSHIBA**



**PROYECTO DE EDUCACION  
EN DERECHOS  
DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**Empresas promotoras e Instituciones participantes**



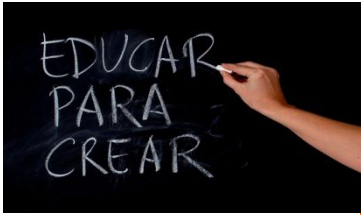
Es la asociación sin ánimo de lucro de autores y editores de libros, revistas y otras publicaciones que se encarga de defender y gestionar colectivamente sus derechos de propiedad intelectual. La misión de CEDRO es mejorar en España las condiciones de trabajo de los creadores de la cultura escrita y facilitar a los ciudadanos el acceso legal a sus obras.

En la actualidad representa a más de 13.300 escritores, traductores, periodistas y editoriales, así como a los autores y editores de 29 entidades similares de otros países. CEDRO cuenta con una experiencia previa en materia de formación sobre propiedad intelectual en el ámbito educativo, con su programa Es de libro ([www.esdelibro.es](http://www.esdelibro.es)) dirigido a secundaria y bachillerato.



Microsoft Ibérica es subsidiaria española de Microsoft Corporation. Fundada en 1975, Microsoft es el líder mundial de software para informática personal y de empresas. La compañía ofrece un amplio abanico de productos y servicios diseñados para contribuir tanto al desarrollo del talento de las personas como al potencial de las empresas aumentando así su eficacia, productividad y capacidad competitiva.

Para más información, puede visitar sus páginas españolas en Internet en <http://www.microsoft.com/spain>



**PROYECTO DE EDUCACION  
EN DERECHOS  
DE PROPIEDAD INTELECTUAL**



NBC Universal es una de las compañías líderes de comunicación y entretenimiento del mundo, dedicada a desarrollar, producir y comercializar entretenimiento, noticias e información dirigidos a una audiencia global.

Creada en Mayo de 2004 tras la unión de NBC y Vivendi Universal Entertainment, NBC Universal posee y explota una valiosa cartera de emisoras de noticias y entretenimiento, una de las primeras compañías de cine, importantes operaciones de producción para televisión y los mundialmente conocidos parques temáticos.

NBC Universal pertenece a General Electric en un 80% con un control del 20% por parte de Vivendi Universal.

## *Telefonica*

Telefónica es una de las mayores compañías de telecomunicaciones del mundo por número de clientes y capitalización bursátil. Su actividad se centra fundamentalmente en los negocios de telefonía fija y telefonía móvil, con la banda ancha como herramienta clave para el desarrollo de ambos negocios.

Está presente en 24 países y cuenta con una base de clientes de más de 218 millones de accesos en todo el mundo. Telefónica tiene una fuerte presencia en España, resto de Europa y Latinoamérica, donde la compañía concentra, fundamentalmente, su estrategia de crecimiento.

Telefónica es una empresa totalmente privada. Cuenta con más de 1,7 millones de accionistas directos. Su capital social está dividido en la actualidad en 4.773.496.485 acciones ordinarias que cotizan en el mercado continuo de las bolsas españolas ( Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia ) y en las bolsas de Londres, París, Frankfurt, Tokio, Nueva York, Lima, Buenos Aires y Sao Paulo.



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS